DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 16 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1812/2020

Señores
CASA BOLLER S.A.
E-mail: boller@boller.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 115.190/2020. LPN N° 94/2018 "Adquisición de Equipos para Quirófanos para Dependencias del M.S.P. Y .B.S – Plurianual.

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 94/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA QUIRÓFANOS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." – PLURIANUAL – I.D. N° 351.595,** a fin de comunicarle que por Resolución S.G. N° 595/2020 de fecha 13 de noviembre de 2020, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **CASA BOLLER S.A.**
- **DYSA HEALTHCARE S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 595/2020 y el Informe de Evaluación.

L.P.N. N° 94/2018 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA QUIRÓFANOS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S. – PLURIANUAL - I.D. N° 351.595.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> lun, 16 de nov de 2020 14:05

Asunto : L.P.N. N° 94/2018 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA QUIRÓFANOS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S. – PLURIANUAL - I.D. N° 351.595.

3 ficheros adjuntos

Para : boller@boller.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación, Resolución S.G. N° 595/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - CASA BOLLER S.A.pdf
256 KB

RESOLUCION N° 595.pdf
1 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
3 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 16 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1815/2020

Señores
SEMPRO S.A.
E-mail: luis.acha@sempro.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 115.190/2020. LPN N° 94/2018 "Adquisición de Equipos para Quirófanos para Dependencias del M.S.P. Y .B.S – Plurianual.

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 94/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA QUIRÓFANOS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." – PLURIANUAL – I.D. N° 351.595,** a fin de comunicarle que por Resolución S.G. N° 595/2020 de fecha 13 de noviembre de 2020, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **CASA BOLLER S.A.**
- **DYSA HEALTHCARE S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 595/2020 y el Informe de Evaluación.

L.P.N. N° 94/2018 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA QUIRÓFANOS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S. – PLURIANUAL - I.D. N° 351.595.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> lun, 16 de nov de 2020 14:07

Asunto : L.P.N. N° 94/2018 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA QUIRÓFANOS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S. – PLURIANUAL - I.D. N° 351.595.

3 ficheros adjuntos

Para : luis acha <luis.acha@sempro.com.py>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación, Resolución S.G. N° 595/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - SEMPRO S.A.pdf
197 KB

RESOLUCION N° 595.pdf
1 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
3 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 16 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1814/2020

Señores
DYSA HEALTHCARE S.A.
E-mail: informes@dysa.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 115.190/2020. LPN N° 94/2018 "Adquisición de Equipos para Quirófanos para Dependencias del M.S.P. Y .B.S – Plurianual.

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 94/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA QUIRÓFANOS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." – PLURIANUAL – I.D. N° 351.595,** a fin de comunicarle que por Resolución S.G. N° 595/2020 de fecha 13 de noviembre de 2020, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **CASA BOLLER S.A.**
- **DYSA HEALTHCARE S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 595/2020 y el Informe de Evaluación.

L.P.N. N° 94/2018 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA QUIRÓFANOS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S. – PLURIANUAL - I.D. N° 351.595.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> lun, 16 de nov de 2020 14:08

Asunto : L.P.N. N° 94/2018 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA QUIRÓFANOS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S. – PLURIANUAL - I.D. N° 351.595.

3 ficheros adjuntos

Para : informes <informes@dysa.com.py>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación, Resolución S.G. N° 595/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - DYSA HEALTHCARE S.A.pdf
256 KB

RESOLUCION N° 595.pdf
1 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
3 MB